

EL ARAGONÉS, LA LINGÜÍSTICA Y EL IMPERIALISMO FILOLÓGICO¹

Juan Carlos MORENO CABRERA*
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN: En algunos de los escritos contemporáneos sobre el aragonés realizados por lingüistas y filólogos se recurre a una serie de conceptualizaciones sobre lo que es lengua, habla y dialecto que no tienen ninguna justificación desde el punto de vista de la teoría lingüística contemporánea y que se basan en un modelo filológico en el cual las auténticas lenguas son las lenguas escritas y lo que realmente se habla se ve, aunque solo en ciertas ocasiones, como una variación asistemática y arbitraria que no constituye unidad alguna. Esta visión se deja de lado solo en aquellos casos en los que hay que justificar la imposición de una determinada lengua (como es el caso del castellano). A estas manipulaciones ideológicas las denomino *imperialismo filológico*. El tratamiento del aragonés en determinados escritos contemporáneos es un caso muy claro de este fenómeno.

PALABRAS CLAVE: Aragonés. Lengua. Dialecto. Habla. Prejuicios lingüísticos. Filología. Imperialismo lingüístico.

ABSTRACT: In some contemporary works about the Aragonese language carried out by linguists and philologists they resort to a series of conceptualizations as to what language, speech and dialect are, which do not have any kind of justification from the point of view of contemporary linguistic theory. They are based on a philology model in which the true languages are written languages and what is really spoken is seen, although only in some occasions, as an unsystematic and arbitrary variation which does not constitute any kind of unit. This vision is only put apart in cases where the imposition of a determined language has to be justified (as in the case of Castilian Spanish). I call these ideological manipulations *philological imperialism*. The treatment of the Aragonese language in certain contemporary writings is a clear case of this phenomenon.

KEYWORDS: Aragonese. Language. Dialect. Speech. Linguistic prejudices. Philology. Linguistic imperialism.

* juancarlosmoreno.jcmc@gmail.com

¹ Ponencia presentada a la VI Trobada d'Estudios e Rechiras arredol d'a Luenga Aragonesa e a suya Literatura, que tuvo lugar en Huesca los días 6, 7 y 8 de octubre de 2011.

RÉSUMÉ : Dans certains des écrits contemporains sur l'aragonais réalisés par des linguistes et des philologues, l'on a recours à une série de conceptualisations sur ce qu'est la langue, le langage et le dialecte qui n'ont aucune justification du point de vue de la théorie linguistique contemporaine et qui se basent sur un modèle philologique où les véritables langues sont les langues écrites. D'ailleurs, ce qui se dit est vu, bien que seulement en certaines occasions, comme une variation asystématique et arbitraire qui ne constitue aucune unité. Cette vision est mise de côté uniquement dans les cas où il faille justifier l'obligation d'une langue déterminée (comme c'est le cas du castillan). J'appelle ces manipulations idéologiques *impérialisme philologique*. Le traitement de l'aragonais dans certains écrits contemporains est un cas très clair de ce phénomène.

MOTS CLÉS : Aragonais. Langue. Dialecte. Langage. Préjugés linguistiques. Philologie. Impérialisme linguistique.

En este artículo me voy a ocupar de la forma en la que algunos filólogos y lingüistas nos presentan el aragonés. Me refiero a la idea de que en realidad no existe la lengua aragonesa como tal, sino que se trata solamente de un conjunto más o menos desmembrado de hablas diversificadas que no pueden constituir una unidad reconocible tanto lingüística como socialmente. Desde la perspectiva de la ciencia lingüística contemporánea, este enfoque es totalmente injustificable. ¿Cómo es entonces posible que algunos filólogos y lingüistas, a los que no podemos acusar ni de lejos de ignorantes, mantengan en los medios de divulgación (manuales, prensa, radio, televisión...) este punto de vista utilizando su autoridad para dar credibilidad a numerosos prejuicios muy extendidos entre los legos en estas materias sobre lo que son o no lenguas?

Existe, en mi opinión, una respuesta inmediata. Los lingüistas y los filólogos, como los demás mortales, estamos influidos de forma intensa por determinadas ideologías dominantes en nuestra sociedad. Una de esas ideologías consiste en la exaltación de la lengua estándar oficialmente adoptada por las instituciones del Estado, el español en este caso, y en el menosprecio o la marginación de las demás lenguas. Es lo que se puede denominar *imperialismo lingüístico* (Phillipson, 1992). A esta ideología se suma otra específica de los filólogos y los lingüistas (aunque extendida por toda la sociedad): es aquella según la cual la lengua escrita es la lengua por antonomasia y la lengua vulgar oral es una especie de degeneración o realización imperfecta o defectiva de la lengua culta escrita, la única considerada correcta. Es lo que denomino *imperialismo filológico* (Moreno Cabrera, 2013: 71-76). En este artículo me voy a ocupar solo del imperialismo filológico, que no es más que una manifestación concreta del imperialismo lingüístico.

LENGUA, HABLA Y DIALECTO

Es muy frecuente, incluso dentro del ámbito de la filología y la lingüística, utilizar la diferencia terminológica entre *lengua* y *dialecto* como una manera de justificar una jerarquización de las lenguas naturales: algunas de ellas son verdaderas lenguas y otras son un mero agregado de dialectos y no llegan a ser lengua. El término *habla*

se utiliza también en esta evaluación manipuladora, de modo que hay formas de hablar que ni siquiera llegan a la categoría de *dialecto* (mucho menos a la de *lengua*) y se quedan en un conjunto de hablas. Precisamente, tal como he dicho en la introducción, algunos lingüistas y filólogos insisten en que el aragonés no llega a categoría de lengua, ni siquiera a la de dialecto, sino que se queda en un mero agregado de hablas. Esto lo veremos con más detalle en el apartado «El aragonés y la divulgación del imperialismo filológico» del presente artículo.

Para plantear racionalmente esta cuestión desde el punto de vista de la lingüística, podemos citar un pasaje de un libro de introducción a la lingüística influyente donde los haya, el *Cours de linguistique générale* de Ferdinand de Saussure, publicado a principios del siglo pasado.

He aquí un pasaje muy famoso de esa obra:

Livrée à elle même, la langue ne connaît que des dialectes dont aucun n'empiète sur les autres, et par là elle est vouée à un fractionnement indéfini. Mais comme la civilisation, en se développant, multiplie les communications, on choisit, par une sorte de convention tacite, l'un des dialectes existants pour en faire le véhicule de tout ce qui intéresse à la nation dans son ensemble. (Saussure, 1979: 267-268 [4.ª parte, cap. II: «Complications de la diversité géographique», § 2: «Langue littéraire et idiome local»])

A continuación voy a citar la traducción de Amado Alonso, que ha tenido una gran influencia en la formación de los lingüistas y los filólogos de habla española:

Abandonada a sí misma, la lengua solo conoce dialectos, ninguno de los cuales se impone a los demás, y con ello está destinada a un fraccionamiento indefinido. Pero como la civilización, al desarrollarse, multiplica las comunicaciones, se elige, por una especie de convención tácita, uno de los dialectos existentes para hacerlo vehículo de todo cuanto interesa a la nación en su conjunto. (Saussure, 1945: 312)

Conviene hacer algunos comentarios sobre este pasaje. Lo que dice el *Cours* es que las lenguas naturales, en su devenir espontáneo, se realizan exclusivamente en un conjunto de dialectos («la langue ne connaît que des dialectes»). Esto significa que, en su desarrollo natural («livrée à elle même»), una lengua no es otra cosa que un conjunto de dialectos. Por consiguiente, no existe una entidad unitaria y aislable que se pueda individuar y que funcione como un objeto autónomo. En la traducción de Amado Alonso se utiliza el verbo *abandonar* para traducir el francés *livrer*. No voy a objetar nada a la idoneidad de esta traducción; en lo que sí debemos reparar es en que quizás el verbo *abandonar* posea un sentido algo más negativo que el correspondiente término francés, que está relacionado con el étimo de la palabra *libre*. No digo que el verbo español no tenga una acepción próxima a alguna de las del francés. Sin embargo, parece que la utilización de *abandonar* da a entender que las lenguas que no se controlen o regimenten están condenadas a la fragmentación. Sin embargo, el sentido de este pasaje del *Cours* no es este en absoluto. Lo que yo interpreto es que, si no se interviene de forma consciente y deliberada, la naturaleza de las lenguas es inherentemente diversa, puesto que damos esa etiqueta a lo que no es más que un conjunto de variedades.

Conviene reflexionar ahora sobre el concepto de *fraccionamiento*. En realidad, este término no es del todo acertado porque entra en contradicción con la afirmación inicial. Si la lengua no es más (ni menos) que un conjunto de dialectos o variedades, es evidente que no hay fraccionamiento alguno, ya que la entidad analizada está ya fraccionada desde el principio, es decir, existe solo a través de una serie de variedades que denominamos *dialectos*. Solo hay fraccionamiento cuando una entidad completa va desgajándose en entidades más pequeñas. Pero esto no es lo que nos dice el *Cours*. Lo que se nos asegura es algo realmente revolucionario: no existe una lengua unitaria que se va desgajando en variedades, sino que la variedad, la variación, forma parte de la existencia misma de las lenguas naturales. Por consiguiente, más que de *fraccionamiento* habría que hablar de *diversificación*. Las diferentes variedades en las que existe una lengua se pueden ir diversificando con el tiempo. Esto es así, en efecto, aunque también hay procesos de convergencia lingüística que disminuyen la diversificación. Por consiguiente, los dialectos, la forma de existencia primigenia de las lenguas, con el paso del tiempo pueden diversificarse u homogeneizarse según diferentes circunstancias y factores.

Pasamos a la segunda de las oraciones del párrafo citado. Ahora entramos en un nuevo terreno que tiene que ver con las circunstancias sociales e históricas por las que pasan las lenguas naturales. Esas circunstancias pueden hacer que una variedad concreta, entre las que forman parte a lo que llamamos *lengua*, sea impuesta o sobreimpuesta sobre otras variedades o dialectos de ella. Este proceso de imposición o generalización no es lingüístico, sino social, tal como se detalla a continuación de ese pasaje en el *Cours*. En él se enumeran estos tres factores:

- Se da preferencia al dialecto de la región donde la civilización está más avanzada.
- [Se da preferencia] al que tiene la hegemonía política y la sede del poder central de la provincia.
- A veces es una corte la que impone su habla.

Creo que se ve con toda claridad que hay dos procesos implicados y perfectamente diferenciados. Uno es el proceso lingüístico de divergencia (y convergencia) que experimenta un conjunto de variedades lingüísticas, denominadas *dialectos*, que constituyen una lengua natural. El otro proceso no es lingüístico, sino social, y se refiere a la actuación, más o menos consciente y directa según los casos, que supone la proclamación de una determinada variedad lingüística o un dialecto de una lengua como la variedad o el dialecto general, común.

En este artículo voy a hablar del imperialismo filológico. Pues bien, uno de los puntos de vista de este enfoque consiste en concebir que solo hay lengua cuando se ha producido un proceso social de imposición de una variedad dialectal sobre un territorio más amplio que aquel en el que esa variedad se usa, lo que supone la elaboración deliberada de esa variedad para convertirla en un modelo de referencia

respecto del resto de las variedades o los dialectos de una lengua. Esta visión solo da categoría de lengua a determinados idiomas que conocen una forma estándar escrita, por lo que las lenguas en las que no se ha producido ese proceso quedan reducidas a meros conjuntos de dialectos o hablas que no llegan a la categoría de lengua.

Este punto de vista, claro es, supone la adopción de un etnocentrismo radical, según el cual solo hay lenguas plenamente desarrolladas en determinadas sociedades occidentales u occidentalizadas y las lenguas de las sociedades tradicionales, que no tienen un estándar al estilo occidental, son en realidad idiomas de segundo orden donde lo que predomina es la coexistencia de diversas variedades o distintos dialectos.

DANTE Y LAS LENGUAS DE ITALIA

En el siglo XIV Dante escribió un tratado inconcluso que se puede considerar como uno de los escritos de lingüística más importantes de todos los tiempos, aunque su influencia solo se deja sentir a partir del siglo XVI, cuando se publicó (Burke, 2006: 78). Se trata de un ensayo compuesto en latín y titulado *De vulgari eloquentia*. En él aparece una observación que a algunos les puede resultar sorprendente:

Quare adminus XIII vulgaribus sola videtur Ytalia variari. Que adhuc omnia vulgaria in sese variantur, ut puta in Tuscia, Senenses et Aretini; in Lombardia, Ferrarenses et Placentini; nec non in eadem civitate aliqualem variationem perpendimus, ut superius in capitulo immediato posuimus. Quapropter, si primas et secundarias et subsecundarias vulgaris Ytalie variationes calculare velimus, et in hoc minimo mundi angulo, non solum ad millenam loquele variationem venire contigerit, sed etiam ad magis ultra. (Dante Alighieri, *De vulgari eloquentia*, x, 9)

He aquí la traducción:

Por lo que parece que solo Italia se divide en catorce lenguas vulgares, al menos, y que además todas las lenguas vulgares se dividen entre sí, como por ejemplo en Toscana, seneses y aretinos; en Lombardía, ferrareses y placentinos; e incluso en una misma ciudad observamos algunas diferencias, como hemos confirmado más arriba en el capítulo anterior. Por lo cual, si quisiéramos calcular las diferencias primarias, secundarias y subsecundarias de la lengua común de Italia, e incluso de este pequeño rincón del mundo, se podría llegar, no hasta mil variedades de la lengua vulgar, sino a más, incluso. (Dante Alighieri, 1997: 107)

Dante, un agudo observador lingüístico, parte de la idea de que en Italia hay al menos catorce lenguas vulgares, aunque cuando se analiza el asunto más en detalle se encuentra un grado de variación mucho mayor, de modo que el insigne poeta llega a la sorprendente conclusión de que en la Italia del siglo XIV se hablan mil variedades de lengua vulgar, si no más. No hay constatación más precisa e ilustrativa de lo que se afirma seiscientos años más tarde en el *Cours* de Saussure. Que las lenguas naturales se realizan únicamente en variaciones dialectales es un conocimiento que la lingüística moderna ha heredado de observaciones realizadas hace mucho, como la de esta obra de Dante.

Alguien podría aducir que, al fin y al cabo, Dante no era un lingüista avezado ni tenía los conocimientos de que ahora disponemos sobre el funcionamiento y la historia de las lenguas de Italia y de Europa. Quizás Dante se equivoca al ver tanta variedad, en el sentido de que dicha variedad no es en realidad lingüísticamente significativa y, por tanto, no afecta a la definición lingüísticamente adecuada de *lengua y dialecto*.

Para comprobar si esta objeción es o no adecuada voy a recurrir a unas observaciones hechas por un lingüista contemporáneo y publicadas en un libro de lingüística teórica avanzada en el año 2000, casi setecientos años después de la composición de la obra de Dante. En la introducción aparece este pasaje:

The question of the number of syntactic parameters leads in turn to the question of the number of syntactically distinct languages/dialects. To begin with, I take for granted that there is no syntactically significant distinction to be drawn between 'language' and 'dialect' and no justification for neglecting the latter. Now it is often estimated that the number of languages presently in existence is 4000-5000. Such estimates must evaluate the contribution of Italia as one. (Kayne, 2000: 7)

Kayne pone de manifiesto que no existe ninguna diferencia lingüística decisiva entre lengua y dialecto, lo que recoge la idea del *Cours* de que una lengua se identifica con un conjunto de variedades o dialectos. Por otro lado, hace referencia al hecho de que la mayor parte de los catálogos de lenguas del mundo consideran que en Italia se habla solo una lengua autóctona: el italiano. Lo que suele entender la gente por *italiano* es el *italiano estándar*, no el italiano dialectal, y esa parece ser la variedad de italiano que se tiene en cuenta en dichos catálogos.

A continuación Kayne hace referencia a diversos trabajos llevados a cabo por lingüistas italianos respecto de los denominados *dialectos italianos*:

Yet Renzi and Vanelli (1983) showed that in Northern Italy alone one can individuate at least 25 syntactically distinct language/dialects solely by studying the syntax of subject clitics. More recently, I have had the privilege of participating in a Padua-based syntactic atlas/ (micro)comparative syntax project with Paola Benincà, Cecilia Poletto, and Laura Vanelli, on the basis of which it is evident that one can easily individuate at least 100 syntactically distinct language/dialects in Northern Italy. A very conservative estimate would be that present-day Italy has at least 500 syntactically distinct languages/dialects. 500,000 would in consequence, I think, then be a very conservative extrapolation to the number of syntactically distinct languages/dialects in the world at present. (Ibidem)

Lo que se desprende de estas palabras es que los lingüistas italianos han mostrado que estos dialectos italianos no son ni mucho menos simples formas vulgares del italiano estándar con diferencias superficiales de léxico o pronunciación, sino que poseen una gramática específica con reglas particulares que los presentan ante los ojos de los gramáticos como sistemas lingüísticos perfectamente trabados y coherentes. La conclusión de Kayne es muy parecida a la de Dante. Este autor es de la opinión de que en Italia existen al menos quinientas lenguas italianas gramaticalmente diferentes. Por consiguiente, la observación de Dante, hecha mucho

antes de la generalización del italiano estándar como lengua oficial del Estado italiano, resulta ser exacta desde el punto de vista de la lingüística teórica contemporánea y en una época en la que el italiano estándar es una variedad lingüística perfectamente asentada en la enseñanza y en los medios de comunicación desde hace muchas décadas.

Lo que ha de quedar claro es que el italiano estándar es una forma elaborada y cultivada de la variedad románica italiana toscana y que, por tanto, los demás romances italianos, tales como el piamontés, el lombardo, el véneto, el friulano, el genovés, el emiliano-romañol o el sardo, no son dialectos o variedades del italiano estándar, sino lenguas romances de pleno derecho que proceden de diversas formas que adoptó el latín vulgar en la península itálica (véase el panorama de Price, 1998: 254-276).

Como afirma Walter en un recuadro resaltado dentro del capítulo dedicado a Italia de su libro de introducción a las lenguas de Europa, los denominados *dialectos* son lenguas de pleno derecho:

No hay que pensar que un dialecto o un habla regional sea una lengua «mal hablada»: al contrario, se trata de una lengua completa, con una gramática y un léxico específicos. Si hoy se dice que el italiano, el español o el francés son lenguas no es porque sean más ricos, más bellos o estén mejor estructurados que el leonés, el napolitano o el picardo, sino porque han adquirido mayor prestigio al convertirse en lenguas literarias y oficiales de Estados constituidos. Es más, los idiomas que fueron los puntos de partida de estas tres lenguas, es decir, el dialecto toscano de Florencia, el dialecto castellano y el dialecto de la Île-de-France, no eran, en un principio, más que unas hablas locales de un área geográfica muy reducida. (Walter, 1997: 140)

Por consiguiente, no existe justificación alguna para la idea de que los dialectos italianos en realidad no constituyen lenguas, sino un agregado de variedades o hablas más o menos dispersas. Tampoco hay ninguna justificación lingüística (aunque sí la hay social y política) para considerar que el lombardo, el napolitano o el friulano no son lenguas de pleno derecho con su estructura gramatical, fonológica y léxica perfectamente trabada.

EL IMPERIALISMO FILOLÓGICO

Tal como expongo detalladamente en otros lugares (Moreno Cabrera, 2011: 219-254 y 2013: 71-75), el *escriturismo* y el *imperialismo filológico* se caracterizan por estos supuestos:

- Actitud consistente en tomar como patrón lingüístico de referencia para la investigación lingüística las versiones escritas literarias o estandarizadas de las lenguas.
- Actitud según la cual el habla vulgar espontánea es una versión imperfecta, degenerada o distorsionada de la lengua de los textos escritos literarios o religiosos.

- Actitud consistente en tomar la literatura escrita como patrón de referencia exclusivo para el estudio de la actividad literaria de una comunidad.
- Actitud según la cual la literatura oral sería una manifestación menos desarrollada, más pobre y menos valiosa del ingenio literario que la literatura escrita.
- Actitud según la cual la auténtica literatura es la literatura escrita y, por tanto, las comunidades humanas que no usen la escritura no tienen literatura o la tienen de rango evolutivamente inferior.

Este imperialismo filológico se extiende a cuestiones sociolingüísticas, de forma que se tiende a considerar que las comunidades que no poseen una lengua estándar escrita suprarregional no conocen una lengua completamente desarrollada, sino que lo único que presentan es un conjunto de dialectos o hablas más o menos relacionados entre sí. Como vamos a ver en el caso del aragonés, debido a que no se ha logrado implantar una lengua aragonesa estándar escrita, se dice que en realidad no existe la lengua aragonesa, sino más bien un conjunto de hablas que no forman unidad lingüística alguna. La mayor parte de las lenguas habladas hoy en el mundo están en una situación parecida a la del aragonés; es decir, son lenguas locales habladas por unos pocos miles de hablantes. Concretamente, se calcula que casi cinco mil de las seis mil lenguas existentes en el mundo tienen entre cien y cien mil hablantes (Tuson, 2011: 175). Siguiendo los postulados del imperialismo filológico, habría que deducir de ello que la mayor parte de las comunidades humanas carecen de lengua en el sentido propio de la palabra: lo que hay son meros agregados de hablas.

EL ARAGONÉS Y LA DIVULGACIÓN DEL IMPERIALISMO FILOLÓGICO

En este apartado voy a analizar lo que se dice sobre el aragonés en dos manuales de divulgación realizados por científicos expertos en el estudio de las lenguas romances. Estos manuales, escritos por estudiosos reconocidos por la comunidad científica, poseen la autoridad y el prestigio necesarios para difundir determinadas ideas y análisis que se ven amparados por un halo de cientifismo que las hace poco menos que indiscutibles, pues pretenden representar un determinado consenso alcanzado por la comunidad de filólogos y lingüistas. Sin embargo, como vamos a ver ahora mismo, se aprovecha ese prestigio científico para introducir y hacer pasar por verdades establecidas una serie de manipulaciones muy sutiles y difíciles de detectar para la persona no experta que vienen a indicar que determinadas realidades lingüísticas, tales como el aragonés, no constituyen en realidad lenguas, sino entidades lingüísticas de un nivel o rango inferior. No hace falta insistir en la gravedad de este proceder, que resultará en la manipulación capciosa de las mentes de quienes se acercan a estas obras con el propósito de ser instruidas adecuadamente y de aprender.

Veamos, en primer lugar, la breve presentación que se hace del aragonés en un libro de divulgación (García Mouton, 1994). Según afirma la autora en una nota al pie de la página 7, el libro va dirigido a los alumnos del curso de orientación universitaria y a los de primer curso de universidad y, dado que el tema de las lenguas de España levanta en muchas ocasiones discusiones y disputas varias, manifiesta su intención de realizar un acercamiento respetuoso a las realidades lingüísticas.

El aragonés y el leonés aparecen en el capítulo 2 de este librito bajo la denominación de *dialectos históricos*. Lo primero que se nos dice es que ambos son dialectos del latín que no han alcanzado la categoría de lengua:

Reciben esta denominación los dialectos del latín que no han llegado a alcanzar la categoría de lenguas. El aragonés y el leonés siguen siendo dialectos del latín. Sus hablantes son herederos del latín que se conservó en estas tierras, un latín vulgar con rasgos propios. Las circunstancias sociopolíticas y culturales les impidieron alcanzar un uso culto que les diera la categoría de lengua. [...] Con el paso del tiempo, lo que técnicamente consideramos como *dialecto* ha quedado reducido en realidad a una serie de *hablas* con mayor o menor vitalidad, muy erosionadas por la presencia del castellano y, después, del español. (García Mouton, 1994: 16)

Para un lector avisado y con conocimientos lingüísticos, se deduce de esta cita que el aragonés y el leonés no son lenguas en el sentido sociopolítico, pero sí lo son en el estrictamente lingüístico. Pero un lector inexperto, con pocos o nulos conocimientos de lingüística, concluirá inmediatamente que lo que hablan algunos aragoneses no es una lengua, sino una especie de habla informe y nebulosa. Y recordemos que este libro va dirigido a estudiantes con poca o nula formación en estos temas.

Precisamente en la introducción al libro la autora nos dice respecto de los conceptos de *lengua*, *dialecto* y *habla*:

Desde un punto de vista científico, todos estos conceptos son equiparables, pertenecen al mundo de las ideas, de las abstracciones, pero la aplicación real de los términos, la que de ellos hacen los hablantes, establece jerarquías. Así, se suele valorar más una lengua que un dialecto y este, a su vez, más que un habla, porque desde el punto de vista del hablante *dialecto* es un término cargado de connotaciones peyorativas. (Ibídem, p. 10)

Después de esta advertencia, realmente correcta y sensata, que se hace en la introducción del libro, es absolutamente increíble que en el pasaje que estamos comentado se adopte la visión del hablante ingenuo y lleno de prejuicios. Si se nos advirtió contra la jerarquización habitual de los conceptos *lengua* / *dialecto* / *habla* que hace el público lego en materia de lingüística, ¿por qué ahora se afirma de modo taxativo que el aragonés no ha alcanzado la categoría de lengua, ni siquiera la de dialecto, y se ha quedado reducido a una serie de hablas?

La autora insiste un poco más adelante en que el aragonés no llega a la categoría de dialecto:

Se llama aragonés a las hablas procedentes del latín que se hablaron, y en parte se siguen hablando, en Aragón. Aunque se utiliza la denominación de *dialecto aragonés*, no tienen estas hablas la uniformidad mínima que se le supone a un dialecto. (Ibídem, p. 16)

Empecemos por el concepto de *habla*. ¿Qué es habla? En el sentido técnico de la lingüística europea de corte estructural del siglo XX, la dicotomía *lengua / habla* se establece en estos términos:

El término 'lengua' forma parte de la DICOTOMÍA **lengua-habla** propia del ESTRUCTURALISMO EUROPEO. Con la DICOTOMÍA 'lengua/habla', Saussure introduce en el *Curso de Lingüística General* (1945: 65) un instrumento que permite separar (a) el sistema lingüístico o 'lengua', esto es, el conjunto de unidades y de reglas del sistema, de (b) la puesta en funcionamiento de dicho sistema o **habla**. (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 2004: 370; los resaltes tipográficos son de los autores)

Desde el punto de vista de la lingüística europea del siglo XX, el habla no es otra cosa que la realización de una lengua determinada, de un sistema lingüístico. En consecuencia, solo hay habla cuando hay lengua. Si no hay lengua no hay habla. Por consiguiente, en este sentido, si hay hablas aragonesas es porque hay al menos una lengua aragonesa.

Pero quizás la autora del libro introductorio que analizamos no está tomando *habla* en este sentido de la lingüística contemporánea, sino en otro perteneciente al ámbito de la dialectología. Para ello recurrimos al diccionario de Lázaro Carreter, en el que al término *habla* se le asignan dos acepciones: la que acabamos de ver y esta otra:

Habla. 2. Lengua de una comunidad. Podemos hablar de *habla española, latina, húngara, etc.*, pero, en general, el término *habla* se reserva para aludir a la lengua de comunidades más pequeñas (*hablas locales*) o de grupos sociales (*jergas*). Dicho término traduce el A. *Sprache, Mundart*; I. *Language*; F. *Parler*. (Lázaro Carreter, 1974: 217)

Parece claro que la definición de *habla* que la autora tiene en mente debe de ser esta segunda acepción del término, en su sentido general caracterizado por el profesor Lázaro Carreter. Entonces, no cabe duda de que un conjunto de hablas no es otra cosa que la forma en que se realiza una determinada lengua en una comunidad local más o menos reducida. Es decir, nos volvemos a topar con la misma conclusión que extraíamos de la primera de las acepciones: no hay habla sin lengua. Por tanto, si hay hablas aragonesas es porque hay una lengua aragonesa, dialecto histórico del latín vulgar.

¿Es tan difícil explicarles a quienes se inician en el estudio de las lenguas que el aragonés es una lengua en sentido estrictamente lingüístico, aunque no haya llegado a ser reconocida como tal desde el punto de vista sociopolítico? ¿Por qué se sigue la jerarquización de los conceptos *lengua / dialecto / habla*, típica de los prejuicios de las personas que no tienen conocimientos profundos sobre la materia, en vez de mostrar que no tiene ninguna justificación lingüística? ¿Por qué no se dice que las hablas castellanas son tan dignas, ricas, sistemáticas y organizadas como las hablas aragonesas? ¿Es esto educar o manipular?

Pasamos a la cuestión del dialecto. Recordemos que la autora dice que no se puede hablar de *dialecto aragonés* porque estas hablas no tienen la uniformidad mínima que se le supone a un dialecto. Esta afirmación es uno de los ejemplos más palmarios

que se pueden dar de manipulación ideológica de los términos, en un texto que se supone formativo y que, por lo que estamos viendo, resulta ser *deformativo*.

En efecto, naturalmente que no se puede hablar de un dialecto aragonés unitario, ya que todos los estudiosos han descrito diversas variedades dialectales de aragonés: occidental, central, oriental y meridional (Nagore, 1999: 177-178). Y precisamente por esta razón, porque tenemos varios dialectos del aragonés, es por la que hay que reconocer el aragonés como lengua, tal como se afirma en el *Cours* de Sausure: abandonada a su suerte, una lengua solo conoce dialectos, ninguno de los cuales se impone a los demás, y nadie puede negar que desde hace mucho tiempo la lengua aragonesa ha sido abandonada a su suerte.

No tiene, pues, sentido hablar de un único dialecto aragonés, que, en efecto, carecería de uniformidad porque, como las demás lenguas vecinas (español, catalán o euskera), el aragonés se compone de una serie de dialectos. Por supuesto, esa lengua aragonesa con sus variedades puede ser concebida como un dialecto del latín, tal como afirma la autora al principio de la exposición. Probablemente a esta acepción histórica se refiere Manuel Alvar cuando dedica un capítulo del *Manual de dialectología histórica* al dialecto aragonés (Alvar, 1996). Lo que de ningún modo se puede afirmar es que el aragonés sea un dialecto del castellano, y menos aún del español. Pero, por desgracia, esta afirmación se sigue haciendo por parte de profesores y estudiosos de las lenguas de España:

El aragonés, considerado en la actualidad por los especialistas como un dialecto arcaico del castellano, como el astur-leonés, recibe también el nombre de navarro-aragonés. [...] En realidad se trata de una serie de hablas, que se mantienen más bien como modalidades locales de comunicación oral en los valles pirenaicos. (Herreras, 2006: 111)

Volvemos a ver aquí el juego de la jerga pseudocientífica de dialecto, habla y modalidad local, utilizado para evitar afirmar algo mucho más sencillo y cercano a la realidad, como que el aragonés es una lengua romance peninsular procedente del latín vulgar que presenta diversos dialectos. Algo que se dice del español o incluso del catalán, pero que, no se sabe por qué ocultas razones ideológicas, no se quiere decir del aragonés.

Vamos a examinar ahora otro manual de divulgación, pensado también para los alumnos de los primeros cursos de la universidad y publicado diez años después del que hemos visto hasta ahora (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez, 2005). Se trata de un libro mucho más detenido y detallado que supera las quinientas páginas, frente a las sesenta del manual anterior. Al aragonés y al aranés está dedicado el capítulo quinto de este manual, que ocupa unas sesenta páginas, es decir, la misma extensión que el librito mencionado anteriormente. Esperamos, pues, una descripción más detallada y matizada del aragonés. Veamos algunas de sus propuestas y análisis.

Llama mucho la atención que al principio de este capítulo se haga una afirmación que es prácticamente idéntica a la del manual de García Mouton:

A este conjunto de variedades que se hablaron o se hablan se denomina *aragonés*. Sin embargo, como veremos, aunque se utiliza la denominación *dialecto aragonés*, no tienen la uniformidad mínima que se le supone a un dialecto. (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez, 2005: 136)

De hecho, los autores citan este manual en la página 30 de su libro. Tal como he explicado en los párrafos anteriores, este es claramente un mal comienzo para realizar una exposición razonablemente científica y pedagógica de la situación pasada y actual de la lengua aragonesa.

En la sección 5.2.5.1 del libro, bajo el epígrafe «Hablas pirenaicas» encontramos la siguiente caracterización de dichas hablas:

En general, se trata de un conjunto de hablas surgidas en una zona de contacto lingüístico (donde convergen distintas tendencias) que muestran muchos rasgos comunes, algunos de los cuales les son propios frente a otros romances vecinos, pero también presentan otros diferenciadores. (Ibídem, p. 149)

A partir de esta caracterización, bastante genérica y aplicable a muchos casos distintos, se llega a la siguiente conclusión:

Por lo tanto, ni en la Edad Media ni en la época actual ha existido en esta región un dialecto unitario aragonés que pueda describirse como tal, sino que en todo caso [...] puede trazarse un diasistema de las hablas aragonesas, hablas que han tenido y tienen rasgos comunes por un lado y discrepancias notables por el otro. (Ibídem, p. 150)

De nuevo estamos ante la trampa terminológica del *dialecto unitario aragonés* que he examinado críticamente en los párrafos anteriores. No existe un dialecto unitario aragonés porque el aragonés es una lengua con varios dialectos, como casi todas las demás. ¿Es tan difícil entender esto?

En este pasaje se añade además el concepto de *diasistema*, término técnico de la dialectología introducido por el lingüista Uriel Weinreich en los años cincuenta del siglo pasado y que ha sido sometido a todo tipo de manipulaciones ideológicas por los mismos lingüistas, la más sangrante de las cuales es la caracterización de la lengua estándar escrita culta como diasistema (Moreno Cabrera, 2008: 177-186). Un diasistema es una construcción teórica que intenta recoger los elementos comunes de varios sistemas lingüísticos relacionados dejando lugares inespecificados (o de especificación variable dispuestos en un continuum) para aquellos aspectos lingüísticos que varían de un sistema a otro.

Si consideramos que todos los dialectos de una lengua constituyen sistemas lingüísticos completos, entonces el concepto de diasistema se puede aplicar a todas las lenguas conocidas respecto de sus dialectos. Si comparamos todas las hablas españolas de ambos lados del Atlántico, no podemos reconstruir un único sistema lingüístico, sino solo un diasistema, es decir, un esquema de sistema lingüístico que se puede realizar en cada uno de los sistemas lingüísticos que informan necesariamente cada una de las hablas y los dialectos el español. Por consiguiente, si no existe una lengua o un dialecto aragonés, sino solo un diasistema, lo mismo cabe decir del español o del inglés, tal como afirma taxativamente un lingüista anglosajón:

But there is no 'Pan-English' grammar, one which encompasses every sentence possible in all dialects and idiolects of English. (Newmeyer, 2005: 161)

Pensar que el inglés estándar escrito es un diasistema y no una variedad o un dialecto del inglés está fuera de toda justificación científica, dado que un diasistema no es un sistema lingüístico, sino un metasistema o sistema abstracto generador de varios sistemas posibles. Tampoco un *sistema de sistemas*, concepto que se usa a veces, es un sistema lingüístico, igual que un conjunto de dialectos no es un dialecto (por eso dicen los autores que hemos examinado que el aragonés no tiene la uniformidad que se le supone a un dialecto) o un conjunto de lenguas no es una lengua.

Un ejemplo de esto mismo en el ámbito hispánico nos lo proporciona la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y Asale, 2009), obra que logra un alcance descriptivo inédito hasta la fecha en la bibliografía hispánica. Es tal la amplitud descriptiva de esta obra que resulta imposible extraer de ella una gramática unitaria y uniforme del español, lo cual no quiere decir que el español no sea una lengua. Lo único que significa es que es imposible proponer una gramática panhispánica de la lengua española, como ocurre precisamente con el inglés y con otras lenguas que presentan gran número de variedades.

Por consiguiente, lo que los autores están caracterizando es una propiedad que comparte el aragonés con las demás lenguas del mundo, que presentan diversas variedades o dialectos. Lo que afirman es una constatación definitiva de lo que niegan: el aragonés es una lengua.

Cuando estos autores van adentrándose en la explicación del devenir histórico de la lengua aragonesa empieza a aflorar la palabra *lengua*, a pesar de las numerosas advertencias anteriores respecto de que no estamos ante una lengua o dialecto, sino ante un conjunto de hablas sin uniformidad suficiente. He aquí un párrafo relevador:

Las hablas pirenaicas fueron el germen del que surgió lo que conocemos como aragonés medieval. Se trata de la lengua aragonesa que encontramos en los documentos medievales y en los pocos textos literarios que se escribieron en ella. [...] La lengua escrita de notarios y escribanos no podía tomar como modelo la de los valles pirenaicos, que se presentaba muy fragmentada y con numerosas variantes, sino la de los núcleos urbanos. [...] La lengua que con la Reconquista se estableció en los valles y tierras centrales de Aragón se fue distanciando de las hablas pirenaicas a medida que cambiaba sustancialmente de fisonomía. (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez, 2005: 155)

A partir de la segunda línea se habla ya sin ambages de *lengua aragonesa*, y este cambio terminológico aparece unido a la mención de la lengua escrita. Lo que hay en los documentos medievales y en los textos literarios ya no es habla ni dialecto: es lengua. He aquí una manifestación quintaesenciada del escriturismo y del imperialismo filológico. Lo que encontramos en los documentos, por definición, ha de ser lengua. Se afirma que el modelo de esa lengua escrita había de ser la variedad urbana porque las demás variedades estaban muy fragmentadas. Sin embargo, esta no es la razón por la que para la lengua escrita se utiliza la variedad urbana,

una variedad más entre otras. Las razones son de tipo sociopolítico y no lingüístico. En una época en la que prácticamente todo el mundo era analfabeto, el aprendizaje de la lectura y de la escritura no se llevaba a cabo en el medio rural de los valles pirenaicos, sino en centros eclesiásticos o urbanos en los que se situaban las instituciones que ejercían el poder espiritual, político y cultural. No existen razones estrictamente lingüísticas por las que las variedades de los valles pirenaicos no se pudieran poner por escrito para fundamentar un modelo de lengua escrita. Lo que les faltaba era la sombra del poder terrenal o espiritual. Es una cuestión de poder, no una cuestión lingüística.

La lengua aragonesa escrita de los documentos medievales es la que, de haber sido distintas las circunstancias históricas, podría haber llegado a convertirse en una lengua culta literaria:

Este tipo de aragonés debió haberse convertido en una lengua suprarregional aragonesa, que hubiera podido llegar con el tiempo a ser lengua oficial y lengua literaria. (Ibíd., p. 158)

Si esto no se produjo es evidente que fue por la asociación del castellano con el poder político, religioso y militar. La escasa utilización del aragonés en la literatura escrita durante el siglo XIV, señalada por los autores en una cita que detallábamos antes, tiene mucho que ver con este proceso, que dio prestigio al castellano y desacreditó al aragonés. Los autores insisten en que este proceso de predominio del castellano no fue ocasionado por medidas impositivas, sino por una integración de dos romances próximos:

Por lo tanto, el proceso de castellanización de buena parte de Aragón no se debió a medidas coercitivas de ningún tipo, sino que más bien refleja la integración paulatina de dos variedades románicas muy afines. (Ibíd., p. 159)

Una de las constantes más persistentes del españolismo lingüístico es concluir, después de una exposición del progresivo aumento del poder territorial de Castilla, que en realidad son los factores lingüísticos y no los extralingüísticos los responsables del ascenso del castellano y el descenso de las otras lenguas romances que convivieron con él. En una tradición que se remonta a Menéndez Pidal, el predominio del castellano, en última instancia, deriva de las supuestas excelencias lingüísticas de este dialecto romance, y las circunstancias extralingüísticas no han sido más que un catalizador y un potenciador de la superioridad que al castellano le otorgaban esas excelencias lingüísticas (Moreno Cabrera, 2008: 76-83).

Es realmente lamentable que se utilicen obras de divulgación lingüística para adoctrinar, de modo subrepticio y capcioso, en una ideología determinada a quienes desean aprender sobre una situación o una cuestión, y que esto sea tan frecuente tanto en el ámbito de la lengua como en otros campos de las ciencias humanas.

En la sección 5.2.7.2 los autores hacen referencia a la creación de un aragonés unificado. Esta iniciativa es debida, según ellos, a una corriente regionalista y autonomista que se inició en España en los años setenta del siglo pasado y mediante la

cual las distintas regiones trataban de recuperar su identidad histórica. Habría que añadir a esta consideración que esa identidad había sido negada, marginada y menospreciada durante siglos por la ideología españolista y que la cuestión no es puramente regionalista y autonomista, sino de lucha a favor de identidades lingüísticas y nacionales negadas explícitamente y perseguidas en algunas ocasiones por el nacionalismo español durante los tres últimos siglos.

Afirman los autores que el aragonés unificado fue propuesto a iniciativa de unos estudiantes universitarios entusiastas y que se trata de algo artificial:

La fabla, o lengua aragonesa, es, por tanto, el resultado de una elaboración artificial que combina en una gramática unitaria rasgos pertenecientes a distintas hablas pirenaicas. (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez, 2005: 167)

Esta caracterización es correcta en sus aspectos generales, pero no porque le convenga al aragonés particularmente, sino porque es válida para todas las lenguas estándares. El español y el inglés estándar cultos son lenguas artificiales que se enseñan en la escuela y que pocas personas llegan a dominar de manera completamente satisfactoria. La dificultad que tienen los estudiantes para escribir correctamente en español o en inglés estándar culto o para hablar adecuándose estrictamente a las directrices de esa lengua estándar se deben al carácter artificial de las lenguas estándar en general y de la lengua estándar culta escrita en particular. Existen ortografías, gramáticas y diccionarios normativos o autorizados del inglés y del español a los que han de ajustarse todos aquellos que deseen que su forma de escribir y hablar sea considerada culta. Sin embargo, solo una pequeña parte de la población es capaz de atenerse consecuentemente a esas normas. Incluso los profesionales de la lengua escrita, como periodistas o escritores en medios de comunicación públicos, se desvían a menudo de esa lengua estándar escrita culta, tal como demuestran las numerosas compilaciones de deslices e incorrecciones, que se multiplican, por ejemplo, en la prensa escrita. Esto ocurre así no porque la gente sea estúpida o porque los periodistas sean incapaces: se debe a que la lengua estándar normativa considerada correcta es una invención artificial y en modo alguno es una lengua natural como la que se adquiere sin esfuerzo de niño. Se trata de lo que denomino *lengua cultivada* (Moreno Cabrera, 2013: 163-200).

El español estándar peninsular se basa en el dialecto castellano, el más extendido como forma culta, el más influyente, el de más prestigio y el más parecido a lo que hablan quienes tienen como lengua nativa el castellano. Pero ninguna de esas circunstancias debería impedir que nos diéramos cuenta de que estamos ante una elaboración culta del dialecto castellano y ante una lengua no natural, sino artificial.

Por tanto, decir que la lengua aragonesa unificada que se propone es artificial es no decir nada decisivo ni característico. Tal como demuestra la historia de las lenguas, lo esencial para que una propuesta de lengua estándar se pueda generalizar está en su asociación con los poderes culturales, políticos y económicos. Ahí es donde están las bases de la implantación de un estándar en las sociedades capitalistas

occidentales u occidentalizadas. La lengua unificada aragonesa podría tener alguna leve perspectiva de éxito si, como ocurrió con el castellano, fuera impuesta de modo implacable en la educación y en los medios de comunicación, pero para conseguir esto hace falta poder político y económico. Tiene poco o nada que ver con las supuestas cualidades positivas o negativas de una lengua determinada. Creo que estas cuestiones deberían ponerse de manifiesto de forma clara y precisa en un texto educativo de la naturaleza del que estoy comentando. Por desgracia, después de estudiar las páginas dedicadas al aragonés del libro que comento, el lector puede quedarse con la impresión de que la fragmentación del aragonés y su reducción a un conjunto de hablas sin uniformidad es lo que hace imposible que dichas hablas tengan futuro alguno en nuestra sociedad como lengua de pleno derecho frente a las demás lenguas con las que convive. Pero, en mi opinión, el problema no está en el aragonés, lengua romance ancestral tan digna como las demás, sino en la sociedad, y por tanto no es un problema lingüístico, sino social e ideológico.

CONCLUSIONES

En este artículo he intentado esbozar una contestación razonada a la pregunta de por qué algunos lingüistas, filólogos y estudiosos de las lenguas siguen diciendo que el aragonés no constituye una lengua natural, sino solo un conjunto diversificado de hablas que no llega a la categoría de lengua. Los instrumentos conceptuales y las averiguaciones de la lingüística contemporánea garantizan que esta opinión carece de base científica, pero los estudiosos son personas que están integradas en una sociedad en la que predominan determinados prejuicios ideológicos sobre las lenguas y se ven irremediamente afectados por ellos, como todos los demás mortales. Sin embargo, como científicos, tienen la obligación de utilizar los instrumentos de la ciencia y de la filología para poner de manifiesto los errores objetivos a que llevan esos prejuicios y, sobre todo, la responsabilidad de contribuir a que las nuevas generaciones de filólogos y lingüistas puedan liberarse de ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaraz Varó, E., y M.^a A. Martínez Linares (2004), *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel.
- Alvar, M. (1996), «Aragonés», en ídem (dir.), *Manual de dialectología hispánica: el español de España*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 263-292.
- Burke, P. (2006), *Lenguas y comunidades en la Europa moderna*, Madrid, Akal.
- Dante Alighieri (1997), *De vulgari eloquentia*, ed. de M. Gil Esteve y M. Rovira Soler, Madrid, Palas Atenea, 1997.
- Echenique Elizondo, M.^a T., y J. Sánchez Méndez (2005), *Las lenguas de un reino: historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.
- García Mouton, P. (1994), *Lenguas y dialectos de España*, Madrid, Arco.
- Herreras, J. C. (2006), *Lenguas y normalización en España*, Madrid, Gredos.
- Kayne, R. S. (2000), *Parameters and Universals*, Oxford, Oxford UP.
- Lázaro Carreter, F. (1974), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.

- Moreno Cabrera, J. C. (2008), *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*, Barcelona, Península.
- (2011), «Unifica, limpia y fija: la RAE y los mitos del nacionalismo lingüístico español», en S. Senz y M. Alberte (eds.), *El dardo en la Academia: esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, Barcelona, Melusina, pp. 157-314.
- (2013), *Cuestiones clave de la lingüística*, Madrid, Síntesis.
- Nagore Laín, F. (1999), «O aragonés», en F. Fernández Rei y A. Santamarina Fernández (eds.), *Estudios de sociolingüística románica: lenguas e variedades minorizadas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1999, pp. 155-212.
- Newmeyer, F. J. (2005), *Possible and Probable Languages: A Generative Perspective on Linguistic Typology*, Oxford, Oxford UP.
- Phillipson, R. (1992), *Linguistic Imperialism*, Oxford, Oxford UP.
- Price, G. (ed.) (1998), *Encyclopedia of the languages of Europe*, Oxford, Blackwell (ed. esp., *Enciclopedia de las lenguas de Europa*, Madrid, Gredos, 2001).
- RAE y Asale (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Renzi, L., y L. Vanelli (1983), «I pronomi soggetto in alcune varietà romanze (subject pronouns in some Romance varieties)», en P. Benincà et alii (eds.), *Scritti linguistici in onore di Giovan Battista Pellegrini (Linguistic Papers in Honor of G. B. Pellegrini)*, Pisa, Pancini, 121-145.
- Saussure, F. de (1945), *Curso de lingüística general*, publicado por Charles Bally y Albert Sechehaye con la colaboración de Albert Riedlinger, trad., pról. y notas de Amado Alonso, Buenos Aires, Losada.
- (1979), *Cours de linguistique générale*, ed. crít. de Tullio de Mauro, París, Payot.
- Tuson, J. (2011), *Quinze lliçons sobre el llenguatge (i algunes sortides de to)*, Badalona, Ara.
- Walter, H. (1997), *La aventura de las lenguas en Occidente: su origen, su historia y su geografía*, Madrid, Espasa.
- Weinreich, U. (1954), «Is a structural dialectology possible?», *Word*, 10, pp. 388-400.